

ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Siendo las 14:15 horas del día 03 de Marzo del 2021, se reunieron de forma virtual a través de la PLATAFORMA ZOOM los miembros del consejo de facultad de la FIPA, conformado por los siguientes participantes; Dr. José Foc Reaños, Decano de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, Dr. Juan Alva Fajardo, Mag. Julio Arenas Valer, Mag. Ángel Ruiz Fiesta, Mag. Manuel Sotelo Torrealva, Dra. Nélide Avalos Segovia, Mag. José Tapia Velit, Mag. Sixto Quispe Cayhualla Alumnos: Canales Machuca Yasuri, del Río Zúñiga Mónica, de la Cruz Meléndez

En donde se desarrolló la siguiente agenda:

- **AMPLIACIÓN DE VACANTE PARA CONTRATO DOCENTE RENACYT MODALIDAD VIRTUAL 2020 - II.**

El decano de la facultad de ingeniería pesquera y de alimentos, Dr. José Foc Reaños da la bienvenida a los presentes dando inicio a la reunión, informa que se solicitó 2 vacantes para las asignaturas Metodología de la investigación y seminario de investigación. El problema es que los 2 docentes que se han presentado postularon a la asignatura de Metodología de la Investigación, y queremos ampliar una vacante más para la asignatura de Seminario de investigación porque si no queda desierta la vacante.

El Dr. Juan Alva, manifiesta que si se puede aprobar, pero hay que aclarar que son 2 profesores que han postulado aun mismo curso.

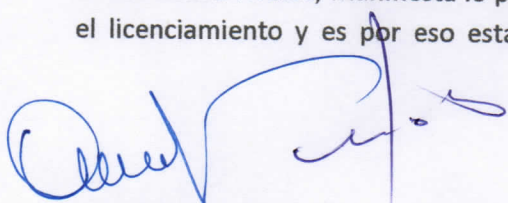
El Ing. José Tapia. Opina que si la asignatura de Seminario que si hay docentes que no han completado las horas lectivas y tranquilamente pueden llevar seminario, porque debemos contratar otro docente.

El decano; Manifiesta que dentro de la universidad tenemos docentes investigadores algo de 23 o 24 entonces necesitamos el 5% de 850 docentes que es un promedio de 46 docentes investigadores que tendría que tener la universidad y no se alcanza, por lo tanto se hizo el concurso exclusivamente para docentes que tengan investigación. Y así no perder a los docentes que se presentaron en el concurso, la única solución es ampliar la vacante.

El Ing. José Tapia. Opina de qué vale que entren más docentes, si los docentes que están nombrados le falta hora lectivas.

El Dr. Juan Alva, manifiesta que la universidad para cumplir con el licenciamiento se necesita 46 docentes investigadores, entonces estos docentes necesitan tener un requisito fundamental estar registrado en concytec.

La Dr. Nélide Avalos, Manifiesta lo primordial es llegar 5% de los docentes investigadores para el licenciamiento y es por eso están postulando para docentes contratados, pasando este



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS

Dr. José Fernando Foc Reaño
DECANO

periodo termina su función de contratados. Que quede claro que estos contratos sea por el semestre que se va a dictar.

El Decano solicita algunas opiniones adicionales, al no haber ninguna, se lleva a votación y se acuerda lo siguiente: aprobar la ampliación de vacante para contrato docente renacyt modalidad virtual 2020 - ii.

Conclusiones:

- APROBAR LA AMPLIACIÓN DE VACANTE PARA CONTRATO DOCENTE RENACYT MODALIDAD VIRTUAL 2020 - II.


UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS

Dr. José Fernando Foc Reaño
DECANO

ARENAS VALER, JULIO HERNAN

TAPIA VELIT, JOSE ANTONIO

ALVA FAJARDO, JUAN MARINO

QUISPE CAYHUALLA, SIXTO CELESTINO

RUIZ FIESTAS, ANGEL PASCASIO

AVALOS SEGOVIA, NELIDA LUCIA

SOTELO TORREALVA, MANUEL ALEJANDRO